

MOCIÓN

Que presenta el Grupo Municipal de Adelante Málaga a la Comisión de Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad relativa a la cesión de suelo público a empresas privadas universitarias

El pasado 12 de febrero la Junta de Gobierno Local aprobó la licitación de las concesiones demaniales de suelos públicos en El Pato-Minerva, por un lado, y en Teatinos-El Romeral, por otro, para favorecer su cesión a empresas privadas universitarias.

El 24 de febrero del presente año la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) publicó el pliego de condiciones que regirán la concesión de estas dos parcelas. La primera, en el entorno de La Térmica, cuenta con un suelo de 27.623 metros cuadrados. La segunda, situada en Teatinos-El Romeral, suma 22.519 metros cuadrados. La cesión sería durante un plazo de 50 años prorrogables hasta el máximo legal permitido de 99 años.

La Universidad de Málaga (UMA) se manifestó en su día contraria a estas cesiones por considerar innecesaria su implantación y porque creía que la oferta de titulaciones de la UMA es lo suficientemente amplia para que todo el mundo pueda estudiar la carrera que desee. Además entendía que no podría tener el mismo tratamiento que la universidad pública, porque una iniciativa privada con una cesión pública sería cuanto menos llamativa y se deberían de establecer mecanismos de compensación altamente significativos.

La intención del equipo de gobierno del Partido Popular (PP), de sobra conocida, es favorecer a dos empresas universitarias, muy vinculadas a dirigentes de dicho partido, con las que ya lleva años negociando dicha cesión y para ello ha puesto en marcha un concurso a medida de estas dos empresas: la Universidad Católica de Murcia (UCAM) y la Universidad Europea de Madrid (UEM).

Con la UCAM se lleva años negociando y, según reconoció el propio alcalde en el foro organizado por Nueva Economía Fórum: *“Se está en conversaciones con la UCAM para ver el encaje urbanístico y formula más sólida desde el punto de vista administrativo y legal para poder desarrollar el acuerdo donde se establecería, al parecer, un posible canon y contraprestación de becas”*.

La UCAM es una empresa privada universitaria con vínculos estrechos y conocidos con el Partido Popular, en particular con dirigentes del PP de Murcia y el Secretario General del PP, Teodoro García Egea, profesor en la misma. La UCAM y su presidente han estado involucrados en varios pelotazos urbanísticos.

La empresa universitaria, dirigida personalmente por su dueño, José Luis Mendoza, es abiertamente integrista, ultracatólica, machista y homófoba. Pertenece al grupo de extrema derecha “Plataforma por las Libertades”, que exige la derogación de

las leyes por los derechos de las personas Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales (LGTBI), recurriendo por ejemplo a la objeción de conciencia; y denuncia la vulneración de libertades que supone lo que denominan “Dictadura de la Ideología de Género”.

De igual forma, su presidente es negacionista antivacunas y conspiranoico. Llegó a afirmar que hay una conspiración mundial en la que participan Bill Gates y George Soros para implantar chips en las vacunas contra el coronavirus. Les llamó *"esclavos y servidores de Satanás"* y señaló que *"las fuerzas oscuras del mal"* son las culpables del coronavirus.

Por su parte la UEM cuenta en su claustro de profesores con destacados políticos del Partido Popular como Esperanza Aguirre, José María Aznar o Lucía Figar. En 2014 fundaría el Instituto Atlántico de Gobierno (IADG) junto a José María Aznar. Hasta 2019 pertenecía al grupo Sylvan, un fondo de capital riesgo dedicado al sector educativo. La operación de Sylvan, por la que el grupo estadounidense se hizo con la Universidad Europea ya se vio entonces como un pelotazo urbanístico, ya que parte de la compra supuso que el grupo estadounidense se quedara con terrenos que habían sido cedidos a la universidad privada por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

En 2019, el fondo de inversión Permira se hizo con la UEM. Actualmente, la matriz de la Universidad Europea es el Europa University Education Group, con la que comparte sede en la calle Tajo, en Villaviciosa de Odón, y administrador único, la sociedad Dawson Investment, actualmente denominada Proyectos Educativos Europa SL. Esta sociedad está presidida por Pedro López de Guzmán, que dirige el fondo de capital riesgo Permira. Miguel Carmelo, director de la UEM, es consejero tanto en Proyectos Educativos Europa SL como en el fondo de inversión Permira. Antes de dirigir la UEM, fue presidente de Unilever y desde 2015 es presidente del American Council Business, la patronal de las multinacionales estadounidenses con presencia en España.

Nos preocupa que no se haya tenido en cuenta la opinión de los agentes sociales y de las universidades públicas, en particular de la Universidad de Málaga, así como la falta de informes, estudios o documentos que apoyen la conveniencia y oportunidad de este proyecto y que no haya se haya debatido en el seno del Consejo Social de la ciudad.

Por otro lado, lamentamos la falta de transparencia y opacidad respecto a estas negociaciones para que vengan estas empresas. Sabemos de la existencia reuniones y contactos porque el propio alcalde y el equipo de gobierno las ha admitido, pero nada ha trascendido respecto a los detalles, especialmente en esa última etapa. Asimismo, por los antecedentes que conocemos, nos preguntamos si ese enorme interés en empresas privadas universitarias con ese historial podría responder a futuras puertas giratorias de altos cargos y políticos del Partido Popular y sería indecente que así fuera. Siempre nos hemos manifestado contra las puertas giratorias en todos los ámbitos de la administración

Por ello, desde Adelante Málaga presentamos para su aprobación los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Rechazar la cesión de suelo público a empresas privadas universitarias, ya que esos terrenos deben de ser para infraestructuras y equipamientos públicos en un lugar de gran crecimiento por el elevado número de viviendas previstas en esas zonas, y más aun cuando las empresas interesadas tienen un ideario ultra y un historial cuestionable.

SEGUNDO. Que se tenga en cuenta la opinión de la Universidad de Málaga (UMA) y la comunidad educativa, que ya se opuso a este proyecto por ser innecesario y porque entendía que la oferta de titulaciones es lo suficientemente amplia como para que todo el mundo pueda estudiar la carrera que desee. Además aseguraba que de prosperar el proyecto no podría tener el mismo tratamiento que una universidad pública.

TERCERO. Que la conveniencia o no de este proyecto y de estas cesiones se traslade para su debate al Consejo Social de la Ciudad, donde están representados los agentes sociales y dicho debate se apoye en informes, estudios o documentos rigurosos.

CUARTO. Exigir la máxima transparencia y que se informe a los grupos de la oposición de los contactos y reuniones que hayan tenido en los últimos años el equipo de gobierno, así como rechazar las posibles puertas giratorias de personas implicadas en la negociación, si las hubiera.

Fdo. Remedios Ramos Sánchez
Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga

12/04/21